

Redacción de proyecto de: Proyecto Básico y de ejecución (2ª Fase) del I.B. La Laminadora; de Sevilla.
 Adjudicatario: Fernando Carrascal Calle.
 Importe: 5.400.000 Pts. (Cinco millones cuatrocientos mil pesetas).
 Fecha adjudicación: 3 de octubre de 1990.

Sevilla, 3 de octubre de 1990.- El Delegado, José A. Viera Chacón.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1990, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación de suministro consistente en la adquisición de lote bibliográfico general para bibliotecas públicas (FO/BO-047-99/SM) (PD. 1384/90).

1. Organismo: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, c/ Cuesta del Rosario, n° 8, Sevilla. Teléfono 95/421 63 49.
2. Forma de adjudicación: Concurso.
3. a) Lugar de entrega del suministro: Provincias comprendidas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.
 b) Naturaleza del suministro: Adquisición del lote bibliográfico general para Bibliotecas Públicas ubicadas en la Comunidad Autónoma Andaluza (Expediente FO/BO-047-99/SM), por un importe de 57.989.760 ptas.
 c) Licitación por el conjunto del suministro requerido.
4. Plazo de ejecución: Dos meses.
5. a) Nombre del Servicio al que puede solicitarse la documentación: Servicios del Libro y Bibliotecas. Dirección General de Fomento y Promoción Cultural. C/ Ximénez de Enciso, 35. Sevilla.
 b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 7 de noviembre de 1990.
 c) Importe por la entrega de la documentación: Entrega gratuita.
6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 14 de noviembre de 1990 a las 13 horas.
 b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesta del Rosario, n° 8. Sevilla.
 c) Lengua en la que debe redactarse: Español.
7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.
 b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 22 de noviembre de 1990 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ San José, n° 3. Sevilla.
8. Fianza provisional: 1.159.795 ptas.
9. Modalidad de pago: Factura por el importe total reseñado en el apartado b) del punto 3.
10. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento y en los Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Condiciones mínimas de carácter económico que deberá reunir el proveedor: Las establecidas en las cláusulas 8.2 y 8.3 del Pliego de Bases de Contratos de Suministros.
12. Plazo de validez de la proposición: 20 días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.
13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los señalados en el apartado 8.1 del Pliego de Bases de Contratos de Suministros.
14. Información adicional: El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.
15. Fecha de envío del anuncio: 19 de septiembre de 1990

Sevilla, 19 de septiembre de 1990.- El Consejero, P.D. El Director General de Fomento y Promoción Cultural, Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos.

Producida la adjudicación definitiva de los contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos

adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: FO/BO-026-99/SM.

Título: Adquisición de 500 ejemplares de los tomos III, IV, VII y VIII del libro «Historia del Arte en Andalucía».
 Adjudicatario: Ediciones Gever, S.L.
 Presupuesto de adjudicación: 17.599.180 ptas.

Expediente: FO/BO-028-99/SM.

Título: Adquisición de 200 ejemplares del libro «Sierra Nevada y la Alpujarros».
 Adjudicatario: Editora Regional del Sur, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 6.299.802 ptas.

Expediente: FO/BO-025-99/SM.

Título: Adquisición de 500 ejemplares de los tomos 7 y 8 del libro «Geografía de Andalucía».
 Adjudicatario: Ediciones Tartessos, S.L.
 Presupuesto de adjudicación: 5.625.000 ptas.

Sevilla, 25 de septiembre de 1990.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION par la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de complejo polideportivo Aynadamar (2ª Fase) (PP. 1220/90).

Objeto. Tiene por objeto la ejecución de las obras del Complejo Polideportivo Aynadamar en el Albaicín (2ª fase), que comprende: pistas polideportivas exteriores, urbanización interior y urbanización exterior; así como el Estudio de Seguridad e Higiene.
 Tipo de licitación. Noventa millones trescientas siete mil ochocientas treinta y nueve (90.307.839).

Plazo de ejecución. El plazo total de ejecución de las obras, será de seis meses, contados desde la firma del acta de replanteo.
 Fianza provisional. Novcientas ochenta y ocho mil setenta y ocho pesetas (988.078).

Clasificación del contratista. Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el Grupo C, Subgrupos 2, 4 y 6, Categoría el; o haber realizado obras de similares características para este Ayuntamiento u otras Administraciones, en los últimos cinco años.

Examen expediente. Sección de Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días contadas a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al de vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos los sábados.

MODELO DE PROPOSICION

Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don
 con domicilio en
 y D.N.I. o pasaporte n°
 actuando (en nombre propio o en representación de
, enterada de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación del Complejo Polideportivo de Aynadamar, en el Albaicín (2ª fase), que incluye proyecto de seguridad, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas
 (en letra y en número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 12% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadida (I.V.A.) y que representa una baja en pesetas
 respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de meses.
 Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestanda conocerlas, así

como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 9 de agosto de 1990.- El Alcalde, P.D., El Tte. de Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA (CADIZ)

EDICTO (PP. 1326/90).

El Pleno del Ayuntamiento de Chipiona, por acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 29.8.90, acordó aprobar el pliego de condiciones generales que habría de regir en el futuro la contratación de obras municipales a través del procedimiento de subasta.

Lo que se expone al público a efectos de observaciones o reclamaciones durante un período de quince días, en conexión con lo dispuesto en el art. 122 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, computándose este período a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Chipiona, 7 de septiembre de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO de concurso público con admisión previa para la adjudicación de las obras de 220 viviendas y urbanización en La Corta. Málaga. (PP. 1382/90).

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, celebrada el día 5 de julio de 1990, se anuncia el Concurso público con admisión previa, para la adjudicación de las obras de 220 viviendas y urbanización en La Corta. Málaga.

Objeto: El objeto de este concurso público con admisión previa, es la adjudicación para la realización de las obras de edificación de 220 viviendas y urbanización en La Corta. Málaga.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es de diez (10) meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Pliego de condiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en C/ Palestina, n° 4 y 6, durante los días hábiles y en horas de 9 a 14.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de la documentación que se relaciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el Concurso con admisión previa, en la Secretaría del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Calle Palestina, n° 4 y 6, en horas de 9 a 14, hasta el veinte de noviembre de 1990, último día hábil en que finaliza el plazo, de acuerdo con las fechas de publicación en los Boletines y Diarios Oficiales, esto es: BOE, BOJA, BOP, y Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Las proposiciones se presentarán en tres sobre cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A), B) y C), de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el presente Concurso.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D.
con residencia en, provincia de
calle, número, según Documento Nacional de Identidad número, enterado del anuncio publicado en el BOJA del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de

se comprometo, en nombre (propio o de la empresa que represento), a tomar, a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de

(expresar claramente, escrito en letras y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Tipo de licitación: El tipo de licitación, de acuerdo con el proyecto aprobado, es de mil doscientos trece millones quinientas veintiuna mil seiscientos veintidós pesetas (1.213.521.622 Ptas.), IVA incluido.

Garantía: La fianza provisional para este Concurso con Admisión Previa asciende a la cantidad de Veinticuatro millones doscientas setenta mil cuatrocientas treinta y dos pesetas (24.270.432 Ptas.), equivalente al 2% del tipo de licitación.

El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva, ascendente al 4% sobre el tipo de licitación.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones de la licitación tendrá en acto público en el domicilio del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en Calle Palestina, 4 y 6, a las 12.00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante una mesa constituida por una comisión designada por la Junta del Patronato, dando fe de la apertura el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Málaga o persona en quien delegue.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa, así como los que quedan descritos en el Pliego de Cláusulas Particulares que han de regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122-1 del Real Decreto legislativo 781/1986 de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días los Pliegos de Condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Fecha envío del presente anuncio al DOCE: 1 de octubre de 1990.

Málaga, 1 de octubre de 1990.- El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales, Juan Jerez Marín.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de aprobación a trámite como concesión directa del expediente que se cita. (PP. 1293/90).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería, Hace Saber: que por Resolución de esta Delegación, de fecha, 20.8.1990 ha sido aprobada la tramitación como concesión directa de explotación del expediente denominado: Blanco Macael III; número: 40.154; recurso solicitado: Mármol de la Sección C), de la Ley de Minas; superficie solicitada: 1 cuadrícula; término/s municipal/es afectado/s: Chercos y Lijar solicitante: Ayuntamiento de Macael; domicilio: C/ Plaza de la Constitución, s/n -Macael- 04867.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados o partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 21 de agosto de 1990.- El Delegado, Manuel Gámez Orea.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública.